

Información

Los ciclos formativos en la modalidad ordinaria (régimen presencial) son enseñanzas a las que se accede mediante un proceso de admisión para el que deben presentarse las solicitudes de participación.

Las condiciones y requisitos del procedimiento se regulan en la Orden de Admisión del alumnado a ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos.

En cada curso académico se publica la convocatoria específica de ese año académico.

A continuación, se detallan las fechas más relevantes del desarrollo del proceso:

PERIODO ORDINARIO.

- **Periodo de solicitud:** Entre el 4 de mayo de 2026 y el 2 de junio de 2026 inclusive.
- **Sorteo público de desempate:** Tendrá lugar el 10 de junio de 2026, en la sede de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes
- **Baremo y adjudicación provisional:** Se publicará el 22 de junio de 2026.
- * Esta baremación y adjudicación podrá ser objeto de reclamación en el plazo comprendido entre el 23 y 25 de junio de 2026.
- **Baremo y adjudicación definitiva:** Se publicará el 30 de junio de 2026.
- **Matrícula:** Preferentemente a través de la plataforma EducamosCLM en el plazo comprendido entre el 1 y 3 de julio de 2026 *(la NO matriculación supone la exclusión en el proceso de cara a futuras adjudicaciones)*.
- **LISTA DE ESPERA** Tras la adjudicación definitiva, aquellas personas participantes que, habiendo presentado su solicitud en plazo y resultando ésta estimada, no han obtenido ningún puesto vacante o habiéndolo obtenido puedan mejorar su opción adjudicada, quedarán en lista de espera, de cara a las adjudicaciones que se realizarán con aquellos puestos escolares que, finalizado el proceso de matriculación ordinario, hayan podido quedar vacantes.
 - **1ª Adjudicación de Lista de Espera:** Realizada con fecha de 7 de julio de 2026. *(la NO matriculación supone la exclusión en el proceso de cara a futuras adjudicaciones)*.
 - **2ª Adjudicación de Lista de Espera:** Realizada con fecha de 14 de julio de 2026. *(la NO matriculación supone la exclusión en el proceso de cara a futuras adjudicaciones)*.

PERIODO EXTRAORDINARIO (Periodo habilitado con el objeto de que se puedan formular nuevas solicitudes de admisión a ciclos formativos **donde hayan quedado vacantes disponibles sin lista de espera**)

- **Periodo de solicitud:** Entre el 2 y el 7 de septiembre de 2026.
- **Baremo y adjudicación definitiva:** Realizada el 16 de septiembre de 2026.
- **Matrícula:** Preferentemente a través de la plataforma EducamosCLM en el plazo comprendido entre el 17 y el 21 de septiembre de 2026 *(la NO matriculación supone la exclusión en el proceso de cara a futuras adjudicaciones)*.

Fechas y plazos

Presentación de solicitudes

Desde 04 de Mayo de 2026 hasta 02 de Junio de 2026